



La Legislatura de la Provincia de Córdoba

R e s u e l v e

Artículo 1º.- *Prestar acuerdo, en los términos del artículo 5º de la Ley N° 10200, para designar al Sr. Camilo Gabriel LASSAGA, DNI N° 27.959.981, Jefe de la Fuerza Policial Antinarco tráfico.*

Artículo 2º.- *Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.*

Córdoba, 19 de marzo de 2025.-

R-4071/25

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

FACUNDO TORRES LIMA
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA